ACTA DE REUNIÓN A TALENTO HUMANO

DEPARTAMENTO	PUTUMAYO	**MUNICIPIO**	SAN MIGUEL
FECHA	01 DE OCTUBRE 2025	**HORA**	08:00 AM– 10:00 AM
TEMA	Corresponsabilidad– Entornos Protectores y seguros de los niños y las niñas.		
OBJETIVO	**OBJETIVO DE LA REUNIÓN: OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** Instruir al talento humano en el principio de corresponsabilidad y la importancia de promocionar los entornos protectores y seguros de los niños y las niñas.		

Agenda:

1. Saludo
2. Corresponsabilidad– Entornos Protectores y seguros de los niños y las niñas.
3. Preguntas y varios
4. Cierre de la jornada

DESARROLLO

1. El equipo base de la **Fundación Alma de Vida** brinda un saludo cordial al Talento Humano de la Modalidad Propia e Intercultural, del Servicio Educación Inicial Campesina (EIC), donde se realiza una breve introducción del tema que se va a tratar y se propone que si hay alguna inquietud se realizara al final.

2. La actividad inicia con una dinámica que va dirigida a los agentes educativos permitiendo identificar sus saberes previos, con el fin de fomentar un ambiente participativo para el desarrollo de actividad.

Continuado con el cumplimiento al desarrollo del plan de sensibilización de derechos se brinda herramientas lúdicas practicas con la intencionalidad de sensibilizar a todo el talento humano sobre la Corresponsabilidad– Entornos Protectores y seguros de los niños y las niñas. sobre y niños, en los diferentes

espacios ya sean públicos, privados, familiares, comunidad, instituciones educativas, se sugiere que estas experiencias sean compartidas con los participantes de las diferentes UCA unidades comunitarias de atención.

Dando continuidad se da a conocer ¿Qué es un entorno seguro y protector? Un entorno seguro y protector se define como un espacio de buen trato afectivo que esté libre de cualquier forma de violencia, abuso o explotación y en el que las personas se rijan por el respeto a los derechos humanos.

¿Cuáles son los 4 entornos de la primera infancia?

El término "entornos de la primera infancia" se refiere a los distintos espacios físicos y sociales en los que los niños pequeños crecen y se desarrollan. Se pueden identificar cuatro entornos principales:

El hogar: Es el primer y principal entorno de aprendizaje para los niños. En el hogar, los niños aprenden habilidades básicas como hablar, caminar, comer y jugar. También desarrollan habilidades sociales y emocionales a través de las interacciones con sus familiares.

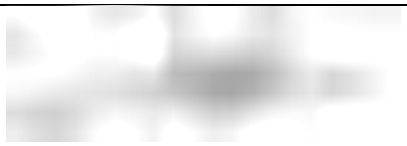
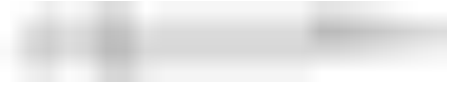
La guardería o centro de cuidado infantil: Estos entornos proporcionan un espacio seguro y estimulante para que los niños aprendan y jueguen con otros niños de su edad. Los profesionales del cuidado infantil brindan actividades y programas diseñados para el desarrollo físico, social, emocional y cognitivo de los niños.

La escuela: Es el entorno educativo formal para los niños de edad preescolar y primaria. En la escuela, los niños aprenden habilidades académicas como leer, escribir, matemáticas y ciencias. También desarrollan habilidades sociales y emocionales a través de la interacción con sus compañeros y maestros.

La comunidad: Incluye todos los espacios y personas fuera del hogar, la escuela y la guardería. La comunidad proporciona oportunidades para que los niños interactúen con personas de diferentes edades, culturas y antecedentes. Esto puede incluir parques, bibliotecas, centros comunitarios, museos y lugares de culto.

3. No hubo inquietudes por parte de los asistentes, fue un conversatorio tranquilo plasmado a la realidad

4. Se da por terminada la cualificación de la Corresponsabilidad– Entornos Protectores y seguros de los niños y las niñas.

PERSONAL RESPONSABLE DE LA REUNION		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
Zuldery Janeth Meneses	Apoyo Psicosocial EIC	
Dayra Poso	Apoyo Psicosocial EIC	
Ingrid Luviana Alomia Gomez	Apoyo Psicosocial EIC	
Daniela Achanga Nastacuaz	Apoyo Psicosocial EIC	

REGISTRO FOTOGRAFICO

Registro fotográfico





Anexo: Listado de asistencia



